



PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2024

Código: F-ESG-01

Versión: VERSION: 5

Fecha: 30-06-2021

Objetivo del Plan: Definir las actividades para evaluar la gestión y cumplimiento en la ejecución de los procesos y procedimientos mediante los cuales opera la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama, EMPODUITAMAS.A. E.S.P., para la Vigencia 2024, a partir de la ejecución de los roles que le fueron asignados a la Oficina de Control Interno de Getlon -OCI en el Decreto 648 de 2017 con el propósito de agregar valor, mejorar las operaciones de la entidad y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Alcance del Plan: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos priorizados según la metodología, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, entre otros.

Criterios:

- Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda

Recursos:

- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno

- Financieros: Presupuesto asignado

- Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa.

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				RESPONSABLE	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
Auditorías a Procesos (Rol de evaluación y seguimiento) y (Rol de la evaluación de la gestión del riesgo)																			
PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA (Elaboración de Planes Institucionales 2024 - Sistema unico de informacion -SUI Ley 689 de 2001 Lineamientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD, Formulario Unico de reporte y avance de gestion - (FURAG = MDI + MECI) Medicion del Desempeño Institucional y, SUII - Sistema Unico de Informacion de Tramites Ley 962 de 2005)	X																		ASESOR DE PLANEACIÓN
PRESTACIÓN DEL SERVICIO (revisión de procedimientos, mantenimiento, calidad de agua)		X																	SUBGERENTE TÉCNICO
GESTIÓN DE LAS TIC (pagina web, redes sociales institucionales, comunicación con la comunidad, encuestas a satisfacción, estadísticas y publicaciones de ley)			X																PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE SISTEMAS
GESTIÓN DE BIENES (revisión Inv por dependencias y firma del mismo - responsables, Proyectar inventario de los meses de junio y Diciembre)			X																ALMACENISTA
GESTIÓN CONTRACTUAL (actualización del Manual de Contratación M-GCT-01, verificación publicaciones pagina web institucional, socialización proceso en relación con: contratistas, supervisiones, interventores y/o consultores, verificación y seguimiento en las plataformas SECOP II y SIA)			X																JURIDICO
GESTIÓN HUMANA (seguimiento, evaluación al SGSST. Verificación y seguimiento al SIGEP II - Declaración de bienes y rentas, hojas de vida, etc. Ley 2013 de 2019, Decreto 830 de 2021 y Directiva Presidencial 001 del 2022)			X																GESTION HUMANA
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS (revisión Manual de políticas de cartera M-GFF-02, su procedimientos, formatos, etc., y el borrador del Reglamento Interno Presupuestal, procedimiento administración del presupuesto, formatos, etc.)			X																SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONTROL FINANCIERO, CONTABLE Y PRESUPUESTAL INTEGRAL			X																JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (procesos y procedimientos, estimativos dentro del)			X																JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
Auditorías Especiales (Rol de evaluación y seguimiento)																			
AUDITORIA ESPECIAL - Solicitada por la Alta Dirección - Comité de Coordinación de Control Interno, autoridades y ciudadanos			X																AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC
AUDITORIA ESPECIAL - Solicitada por la Alta Dirección - Comité de Coordinación de Control Interno, autoridades y ciudadanos			X																SEGUIMIENTO AL INFORME DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - FENECIMIENTO CUENTA VIGENCIA 2022
AUDITORIA ESPECIAL - Solicitada por la Alta Dirección - Comité de Coordinación de Control Interno, autoridades y ciudadanos			X																AUDITORIA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - Por definir dentro de los 90 días de la vigencia 2024
Informes de Ley (Rol de evaluación y seguimiento)																			
Informes de Evaluación Independiente del Estado Sistema de Control Interno			X																SE ELABORAN 2 INFORMES POR VIGENCIA 1) De 1 de enero al 30 de junio. 2) De 1 de julio al 31 de diciembre y se publica el 31 de enero. SE ELABORARA INFORME CON CORTE JULIO A DICIEMBRE DE 2023 Y, PRIMER SEMESTRE DEL 2024.
Informe Consolidado Control Interno Contable , Ley 87 de 1993, Ley 298 de 1996, Decreto Unico Reglamentario 1083 de 2015, Resolución 193 de 2016, Circular 001 del 2020 CGN			X	X															SE ELABORAN 2 INFORMES POR VIGENCIA 1) De 1 de enero al 30 de junio. 2) De 1 de julio al 31 de diciembre. Se realiza a través del consolidador del CHIP de la CGN, en cumplimiento a la normatividad expedida por la Contraloría General de la Nación por vigencia completa. SE ELABORARA, REPORTARA Y PUBLICARA EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA VIGENCIA 2022 e INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024.
Medición del Estado de Avance del Modelo Estandar de Control Interno-MECI en el marco de Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG, a través del Formulario unico de reporte de avances de la gestión - FURAG , (Seguimiento al cumplimiento en su diligenciamiento, presentación e identificación de acciones de mejora) Decreto 2482 del 2012 - Circulares Externas 100-002-2015 y 100-003-2023			X																"FURAG", el aplicativo lo habilita Función Publica entre junio y julio del año 2024. SE DILIGENCIARON LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA VIGENCIA 2022 con fecha 26.06.2023. CERTIFICADO DE DILIGENCIAMIENTO TANTO DE PLANEACION COMO CONTROL INTERNO DE GESTION Vigencia 2022 e Informe de Auditoría sobre resultados
Informe de Austeridad y eficiencia en el Gasto Público PAAC (Informe trimestral y su publicación en la web los 10 primeros días del mes siguiente)			X																Informe trimestral de los gastos (PAAC), con el fin de analizar eficiencia, economía, efectividad del gasto publico y realizar el respectivo seguimiento a las recomendaciones y/o sugerencias consignadas en cada informe. SE ELABORARA EL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2023 Y LOS TRES TRIMESTRES DEL 2024.

Derechos de Autor Software. Decreto 1360 de 1989, Ley 603 del 2000, DIRECTIVA Presidencial 002 del 2002, Circular 04 del 22 de diciembre del 2006 y Circular 17 del 2011. Publicación sección de transparencia y link para verificación.			X																	La unidad administrativa Especial, Dirección Nacional de Derechos de Autor, habilita el aplicativo desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo. SE ELABORARÁ EL INFORME DE LA VIGENCIA 2023.
Informe de seguimiento <u>Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA</u> (Ley 1712 de 2014) (Esperando publicación vencimiento vigencia 2023, Procuraduría general de la Nación - PGN)			X																	Estar pendientes de los plazos establecidos en la Directiva de la Procuraduría General de la Nación generada para la vigencia 2024. Para el mes de Agosto. SE ELABORÓ Y PRESENTO EL INFORME DE LA VIGENCIA 2022. PENDIENTE PRESENTACION VIGENCIA 2023.
INFORMES DE SEGUIMIENTO - Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes : Contaduría General de la Nación CGN (Financiera de Convergencia, Presupuesta) Contraloría General de Boyaca CGB - SIA Sistema Integral de Auditorías - Resolución 494 del 24 de julio del 2017 - Circular 028 del 2023 (Inf financiera, Inf Ppal, Deuda Publica, entre otras). Cumplimiento reporte SISTEMA DE INFORMACION DE GESTION DE ACTIVOS - SIGA			X	X																Rendición de Cuentas en diferentes momentos del año, Informes, Planes de Mejoramiento, Contratos, según corresponda. SE PRESENTA TRIMESTRALMENTE INFORMACION A LA CGN - PENDIENTE CUARTO TRIMESTRE 2023 EN FEBRERO DEL 2024. SIA CONTRALORIA - INFORME DEUDA PUBLICA, FIDUCIAS, CONTRATACION Y GENERAL FINANCIERO PENDIENTE CUENTA ANUAL 2023 PARA FEBRERO DEL 2024. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REPORTA AL SISTEMA DE INFORMACION DE GESTION DE ACTIVOS - SIGA EL INVENTARIO DE ACTIVOS FJOS DE LA ENTIDAD SE PRESENTO VIG 2022 EL 29-11-2023 FALTA VIGENCIA 2023 EN AÑO 2024.
Informe de Seguimiento a las PQRS (revisión del proceso aleatoriamente en cualquier periodo de tiempo)			X																	Informe semestral de seguimiento a PQRS, y en el mes que se realice aleatoriamente Auditoría. SE DEBE REALIZAR SEGUIMIENTO DE AUDITORIA AL PROCESO. PENDIENTE INFORME SEGUNDO SEMESTRE 2023 A PRESENTAR EN ENERO 2024. SE DEBE ELABORAR EL INFORME DE PQRSO PRIMER SEMESTRE DE 2024.
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano - PAAC	X			X																Realizar seguimiento con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre. Los informes se publican dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente a que corresponda el corte. PENDIENTE DE ELABORAR INFORME DEL TERCER CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023. ELABORAR LOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024
Seguimiento al Plan de Acción Institucional - Informes de Gestión Institucional (Rol de liderazgo estratégico)	X																			Decreto 612 de 2018, pendiente revisar si se debe realizar Informe de Evaluación Institucional por dependencias. Modelo Integrado de Planeación y gestión -MIPG. SE DEBE REALIZAR SEGUIMIENTO CON CORTE A DICIEMBRE DEL 2023. SE DEBEN REALIZAR SEGUIMIENTOS CUATRIMESTRALES EN EL AÑO 2024.
Revisión y seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación			X																	Realizar seguimiento al Comité de Conciliación y verificar si existen partidas estimadas tanto en Contabilidad como en presupuesto - Etapa de conciliación extrajudicial, etapa conciliación judicial, etapa con sentencia judicial en firme y Pasivos contingente. PENDIENTE DE ELABORAR VIGENCIA 2023 EN ENERO 2024. CON CORTE A JUNIO DEL 2024.
Informe de Seguimiento a la Gestión del Riesgo Institucional - (Rol de la evaluación de la gestión del riesgo)	X			X																Revisión y seguimiento a la Guía para la Administración del Riesgo Institucional y al diseño de controles. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO AÑO 2023 EN EL MES DE ENERO DEL 2024. SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACION, PUESTA EN MARCHA Y OPERATIVIDAD DEL SOFTWARE ALMERA EN MARZO DEL 2024. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL EN EL AÑO 2024 Y ELABORACION INFORME EN EL MES SIGUIENTE AL CORTE.
Seguimiento Planes de Mejoramiento producto de Auditorías Internas (años anteriores y/o presentes)	X	X	X	X																Seguimiento Planes de mejoramiento auditorías realizadas en las vigencias anteriores, hasta su cierre o seguimiento mensual hasta su cierre definitivo.
Reporte de Actos de Corrupción al Sistema de alertas de Control Interno - Sistema de Alertas de Control Interno (SACI) - (en caso de evidenciarse)				X																Artículo 62 del Decreto 403 de 2020 (Contraloría General de la Nación/Función Pública) En el momento en que ocurran.
Asistencia a Comités (interinstitucionales e institucionales)																				
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno				X																Realizar primera sección ordinaria y aprobación del plan de auditoría interna 2024.
Cómité Municipal de Control Interno				X																Asistencia al comité de acuerdo con las citaciones que se realicen.
A solicitud - Participación en otros Comités Institucionales y cumplimiento del Rol de la relación con entes externos de control				X																Asistencia a comités de acuerdo con las citaciones que se realicen.
Jornadas de capacitación																				
capacitación gestión del riesgo institucional con enfoque a la prevención evaluación y control.(inducción y reinducción)				X																Informe al comité de desempeño de las actualizaciones en materia de Control Interno realizadas.

OBSERVACIONES: **Nota No 1.** El presente Plan de Auditoría se realizó mediante la identificación de los aspectos auditables, conformación y priorización del Universo, determinación del ciclo de rotación de la Auditoría basada en Riesgos siguiendo la metodología creada por el DAFP. **Nota No 2.** Para ejecutar el Plan Anual de Auditoría propuesto por la Oficina de Control Interno se requiere contar con un equipo multidisciplinario que permita fortalecer la capacidad operacional y de gestión de esta Oficina Asesora y de esta manera cubrir las líneas de auditoría en materia jurídica, contable, administrativa, prestación del servicio y de sistemas de información (según el contenido del art 150 del decreto 403 de 2020 - control interno como el primer nivel de control fiscal e implementación del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna)

JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN